



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE "A" RELATIVA A LA APORTACIÓN INICIAL DE DOCUMENTACIÓN, MEDIANTE DECLARACIÓN RESPONSABLE, PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "GLORIA FUERTES" DE OGÍJARES OGIJARES" (EXPTE: GESPPABI0117).

Asistentes:

- **Presidente:** Don Antonio Castro Barranco, Secretario General del Ayuntamiento.
- **Vocales:**
 - Doña Elena Ayllón Blanco, Viceveteraria-Interventora del Ayuntamiento.
 - Don Gonzalo Peña Quilez, Interventor municipal.
- **Secretaria:** Doña María Luisa Martín Cabrera, funcionaria del Ayuntamiento.

Ausente:

- Don Ángel Martín-Lagos Carreras, Asesor Jurídico del Ayuntamiento.

Siendo las 11 horas del día 3 de agosto de 2017, en la sede del Ayuntamiento de Ogíjares se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, a fin de proceder a la apertura del sobre "A") quedando la Mesa válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el art. 21.7 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con las especificidades contenidas en la Disposición Adicional 2ª-10 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

A continuación, el Sr. Presidente de la Mesa declara abierta la sesión dándose lectura por la Secretaria al certificado de admisión de ofertas, que obra incorporado al expediente administrativo, según el cual dentro del plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOP para la presentación de proposiciones y demás documentación complementaria (BOP núm. 135 de 18 de julio de 2017), han presentado la documentación, los siguientes licitadores:

A) DENTRO DE PLAZO:

PROPOSICIÓN	LICITADOR	CIF ó NIF	FECHA DE PRESENTACIÓN	REGISTRO DE ENTRADA
1ª	RINCÓN DE OCIO LA ROCA ROSA, SL	B19555556	02-08-2017	201700104670
3ª	MEGADIVER SOCIEDAD EDUCATIVA, S.L.	B188899534	02-08-2017	201700104671

B) FUERA DE PLAZO: ninguna.

Tras ello, el Sr. Presidente de la Mesa ordena la apertura del sobre A de los licitadores admitidos:



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

1. **RINCÓN DE OCIO LA ROCA ROSA, SL**, aporta correctamente la siguiente documentación:

- ❑ La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- ❑ Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones, con indicación de los datos del titular o persona responsable, número de teléfono y fax, conforme al modelo del ANEXO III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. **MEGADIVER SOCIEDAD EDUCATIVA, S.L.**, aporta correctamente la siguiente documentación:

- ❑ La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- ❑ Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones, con indicación de los datos del titular o persona responsable, número de teléfono y fax conforme al modelo del ANEXO III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, habiendo presentado todos los licitadores la documentación administrativa previa correctamente, conforme a la clausula 16.2 del Pliego de clausulas administrativas particulares que rige el procedimiento, la Mesa por UNANIMIDAD de sus asistentes ACUERDA:

Primero y único.- La admisión de los siguientes licitadores:

- a) RINCÓN DE OCIO LA ROCA ROSA, SL,
- b) MEGADIVER SOCIEDAD EDUCATIVA, S.L.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11 horas y 25 minutos del día 3 de agosto de 2017.

PRESIDENTE

Fdo. Antonio Castro Barranco

VOCAL

Fdo. Elena Ayllón Blanco.

VOCAL

Fdo. Gonzalo Peña Quílez

SECRETARIA

Fdo. M^a Luisa Martín Cabrera